



Solicitud para Transcripción de Créditos:

[English Version](#)

[Condiciones Especiales de Uso](#)

¡Bienvenido!

Estimados estudiantes y exalumnos del Recinto de Río Piedras, a través de esta página podrá tramitar en línea su solicitud de transcripción de créditos, de forma ágil, rápida y segura, desde cualquier lugar con conexión a internet.

El proceso de solicitud consiste en completar el formulario electrónico en su totalidad. Podrá solicitar la transcripción de créditos oficial o copia de estudiante. El costo de cada solicitud es de **\$5.00** pagadero al momento de la transacción.

La copia de estudiante la recibirá de inmediato en la dirección electrónica registrada en la solicitud. **La transcripción oficial será procesada por la Oficina del Registrador y enviada por correo regular a la dirección que usted indique dentro de los próximos 7 días laborables.** No se emiten copias oficiales a los estudiantes, ni por correo federal, ni por correo electrónico. Solamente se envían copias oficiales a instituciones académicas u oficinas laborales por correo federal. **Es importante que escriba la dirección postal correcta del destinatario. No somos responsables por transcripciones que no lleguen a su destino por direcciones postales incorrectas. No se honrarán transcripciones devueltas a nuestra oficina por direcciones incorrectas.**

La base de expedientes electrónicos disponible incluye los estudiantes que han realizado estudios en el Recinto de Río Piedras desde el año académico **1992-1993 hasta el presente**. Expedientes previos al 1992 también se procesarán con pagos electrónicos. Su producción ocurrirá de forma impresa desde la Oficina del Registrador y se enviará por correo regular en los próximos 7 días laborables.

¡RECUERDE!

Este es un sistema en **VIVO**, por lo que su expediente se producirá con la información académica disponible hasta ese momento. Si solicita su expediente antes de que se certifique su graduación o se reciban las notas del semestre en curso, esta información no se incluirá.

Durante días laborables (lunes a viernes), entre de las 6:00 pm hasta las 11:00 pm (hora de Puerto Rico), el sistema puede ser objeto de procesos de mantenimiento, por lo cual la aplicación no estaría disponible. Durante el fin de semana el sistema trabaja 24/7.

Para preguntas, recomendaciones y/o reclamaciones puede escribirnos a registrador.transcripts@upr.edu.

NOTA: De usted desear enviar una transcripción de créditos a diferentes direcciones, llene la forma nuevamente para cada dirección.

AYUDA: Puede dirigir sus preguntas o inquietudes sobre esta aplicación, enviando un email a: registrador.transcripts@upr.edu.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

© 2018 División de Tecnologías Académicas y Administrativas | Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.